



CREVIDSA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2012

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presenta a consideración en los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico del 2012.

Luego de que la Administración decidiera en el año 2005 suspender todo tipo de operación en la Compañía, en el transcurso del presente año, no se han realizado ningún tipo de transacción ni operativa ni Administrativa.

Actualmente se encuentra registrada en el Registro Mercantil Resolución SC.IJ.DJDL.G.10.0000555 de la Superintendencia de Compañía por Disolución de la compañía, la misma que esta siendo manejada por el Dpto. Legal de Nobis.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


Abg. Pedro Medina Altamirano
LIQUIDADOR